ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-942-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CON NIT 900750333-1

CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA
NIT:	900.750.333-1

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL OREDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER SU CAPACIDAD OPERATIVA, COADYUVAR AL PROCESO DE SANEAMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA."

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO:	30 DE OCTUBRE DE 2025
NO. Y FECHA DE CDP:	7100071057 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:	4600032190 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO:	TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.000)
VALOR DE LA ADICIÓN:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.500.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS SIN SUPERAR 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRÓRROGA No 1:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30 DE ABRIL DE 2026
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	6 MESES
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	SI
VALOR DE LA ADICIÓN	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000)
No. Y FECHA DE CDP	7100073420 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025
No. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4700013609 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
CESION / TERMINACION ANTICIPADA:	NA
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	NA

Modificación	Objeto	Fecha
PRORROGA No. 1 ADICION No. 1 y MODIFICACION No . 1	*PRÓRROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-942-2025, hasta el 30 DE ABRIL DEL 2026.* *ADICIONAR: AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS CD-CVI-942-2025, la suma de QUINIENTOS MILLONES PESOS M/CTE ($500.000.000), los cuales se encuentran amparados por el CDP No.7100073420 de fecha 24 de diciembre de 2025 y concepto precontractual No. 7994 del 24 de diciembre del 2025, por la suma de $500.000.000. –* *MODIFICAR LA CLAUSULA TERCERA-CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-942 2025 la cual quedará así: CLÁUSULA TERCERA - CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: 3.1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. Analizada la solicitud de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA*	*27-12-2025*

Modificación	Objeto	Fecha
	SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, se hace necesario que el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Salud, aporte la suma de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.500.000.000) que serán destinados para: (....) *CLÁUSULA CUARTA: MODIFICAR la CLAUSULA QUINTA - VALOR DEL CONVENIO, del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-942-2025, la cual quedará así:* *CLAUSULA QUINTA - VALOR DEL CONVENIO: El valor total del convenio es por la suma de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.500.000.000).* *CLAUSULA SEXTA- MODIFICAR LA CLAÚSULA SÉPTIMA - FORMA DE PAGO, del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CDCVI-942-2025, la cual quedará así:* *CLÁUSULA SEPTIMA - FORMA DE PAGO: El valor del convenio es por la suma de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.500.000.000), el cual será desembolsado a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, con cargo a la vigencia fiscal 2025 de la siguiente manera:* *• Un primer desembolso por valor de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.850.000.000).* *• Un segundo desembolso por valor de SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($640.000.000).* *• Un tercer y último desembolso por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000), sujeto al acta de liquidación de conformidad con el Decreto Departamental 161 del 2024.* *PARÁGRAFO PRIMERO: Los desembolsos se efectuarán previa expedición del registro*	

Modificación	Objeto	Fecha
	presupuestal, presentación por parte de la E.S.E. de la certificación de la cuenta bancaria para el pago de los recursos con destinación especifica; acreditando que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, seguridad social y riesgos laborales; y la presentación de la respectiva cuenta de cobro. En todo caso los desembolsos se realizarán de acuerdo con el Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC. *PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor desembolsado a la E.S.E., solo podrá ser utilizado conforme a la solicitud efectuada por el representante legal.* *PARÁGRAFO TERCERO: El último desembolso estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 161 de 2024.* *PARÁGRAFO CUARTO: La ESE pagará todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley colombiana. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Los rendimientos financieros generados en la cuenta para el manejo de los recursos del presente convenio interadministrativo serán de propiedad de la Secretaría de Salud, y la E.S.E se obliga al giro de los rendimientos financieros certificados por la entidad bancaria, con una periodicidad mensual.*	

GARANTÍAS SI _____ NO__X__

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS SI _____ NO__X____

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES: _____

SUPERVISOR: JOHN PERILLA PEÑALOZA

FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA: 4 de septiembre de 2026

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA con C.C No 52.965.058 en su calidad de SECRETARIA DE SALUD y JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS, con C.C No. 52.660.117 en

su calidad de Representante Legal de la Empresa Social del Estado (ESE) - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente convenio.

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor presentado en SUPERVISA de fecha septiembre 4 de 2026, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del convenio, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300164531	07.11.2025	$ 2.850.000.000
3300178220	29.12.2025	$ 150.000.000
3300178222	29.12.2025	$ 490.000.000
	TOTAL	$ 3.490.000.000

Que el balance financiero del convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Convenio	$3.000.000.000	
Valor Adiciones	500.000.000	
Valor pagado		$3.490.000.000
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio		$ 0
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$ 10.000.000
Sumas iguales	$3500.000.000	$3.500.000.000

El valor ejecutado del Convenio Interadministrativo No _CD-CVI-942-2025_ asciende a la suma TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.484.741.235), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Del último giro se deberá liberar el valor de DIEZ MILLONES PESOS M/CTE (10.000.000) correspondiente a saldos no ejecutados,

La ESE Reintegra el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE $5.258.765 correspondiente a Saldos no ejecutados tal y como se registra

en el Comprobante Ingreso No. IS-4800007439 del 31 de marzo de 2026, expedido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca

Rendimientos Financieros

El 31 de diciembre de 2025 se realiza devolución de rendimientos financieros del mes de noviembre de 2025 a la secretaria de salud de Cundinamarca a la cuenta de ahorros No 4500135464 por valor de SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE $76.463,85, tal y como se registra en el Comprobante Ingreso No. IS-4800007341 del 31 de Diciembre de 2025, expedido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca .

El 20 de febrero de 2026 se realiza devolución de rendimientos financieros del mes de diciembre de 2025 a la secretaria de salud de Cundinamarca a la cuenta de ahorros No 4500135464 por valor de TREINTA Y UN MIL CIEN CON VEINTE CENTAVOS M/CTE $31.100,20 65, tal y como se registra en el Comprobante Ingreso No. IS-4800006853 del 20 de febrero de 2026, expedido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

El 20 de febrero de 2026 se realiza devolución de rendimientos financieros del mes de diciembre de 2025 a la secretaria de salud de Cundinamarca a la cuenta de ahorros No 4500135464 por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE $1.299,63 tal y como se registra en el Comprobante Ingreso No. IS4800006853 del 20 de febrero de 2026, expedido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

El 20 de marzo de 2026 se realiza devolución de rendimientos financieros del mes de febrero de 2026 a la secretaria de salud de Cundinamarca a la cuenta de ahorros No 4500135464 por valor de MIL CIENTOS SETENTA Y SEIS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE $1.176.61, tal y como se registra en el Comprobante Ingreso No. IS-4800007028 del 20 de marzo de 2026, expedido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

El 8 de abril de 2026 se realiza devolución de rendimientos financieros del mes de febrero de 2026 a la secretaria de salud de Cundinamarca a la cuenta de ahorros No 4500135464 por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO M/CTE $1.255, tal y como se registra en el Comprobante Ingreso No. IS-4800007440 del 8 de abril de 2026, expedido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca

Documentos del Acta de Liquidación

Informe de Supervisión de fecha 4 de septiembre de 2026
Evaluación de Proveedores
Comprobante Ingreso No. IS-4800007341 del 31 de diciembre de 2025, Comprobante Ingreso No. IS-4800006853 del 20 de febrero de 2026, Comprobante Ingreso No. IS4800006853 del 20 de febrero de 2026, Comprobante Ingreso No. IS-4800007028 del 20 de marzo de 2026, Comprobante Ingreso No. IS-4800007439 del 31 de marzo de 2026, Comprobante Ingreso No. IS-4800007440 del 8 de abril de 2026 expedidos por La Secretaria de Salud de Cundinamarca

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, según lo reflejado en la presente acta de liquidación

SALVEDADES: NA

OBSERVACIONES:

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los 15 SEP 2026

POR EL DEPARTAMENTO

NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
SECRETARIA DE SALUD
ORDENADOR DE GASTO

POR EL CONTRATISTA

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
Representante Legal de la Empresa Social del Estado
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Aprobó: DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS / Director Administrativo y Financiera

Revisó: Yohanna Acosta Mahecha / Liquidaciones D.A.F
Cielo Garcia / Liquidaciones D.A.F

Proyecto: JOHN PERILLA PEÑALOZA / Supervisor

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 21.07.2026 - 11:44:59

Documento No. : IS-4800007341
Fecha del Documento: 31.12.2025 Ejercicio: 2026
Moneda : COP

Recibido de : ESE HOSPITAL DE FUNZA
Identificación : 900750333-1

Recibido Por : JAIRO ROMERO NOVOA
Forma de Pago : DEVOL: RENDIMIENTOS CONV: 942/2025 FUNZA

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	76.464	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		76.464
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros	76.464	
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros		76.464
	TOTAL:		152.928	152.928

OBSERVACIONES:
DEVOL: RENDIMIENTOS CONV: 942/2025 FUNZA

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 17.03.2026 - 11:54:07

Documento No. : IS-4800006853
Fecha del Documento: 20.02.2026 Ejercicio: 2026
Moneda : COP

Recibido de : ESE HOPLS NTR LAS MERCEDE
Identificación : 900750333-1

Recibido Por : JAIRO ROMERO NOVOA
Forma de Pago : DEVOL: SALDO E INTERESES CONV: 942/2025 LAS MERCED

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	1.300	
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	31.100	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		1.300
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		31.100
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros	32.400	
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros		32.400
	TOTAL:		64.800	64.800

OBSERVACIONES:
DEVOL: SALDO E INTERESES CONV: 942/2025 LAS MERCED

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 21.04.2026 - 08:47:01

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

Documento No. : IS-4800007028
Fecha del Documento: 20.03.2026 Ejercicio: 2026
Moneda : COP

Recibido de : HOSP NTRA SRA DE MERCEDES
Identificación : 9007503331

Recibido Por : JAIRO ROMERO NOVOA
Forma de Pago : DEVOL: RENDIMIENTOS CONV: 942/2026 FUNZA

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	1.177	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		1.177
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros	1.177	
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros		1.177
	TOTAL:		2.354	2.354

OBSERVACIONES:
DEVOL: RENDIMIENTOS CONV: 942/2026 FUNZA

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 29.07.2026 - 09:31:50

Documento No. : IS-4800007439
Fecha del Documento: 31.03.2026 Ejercicio: 2026
Moneda : COP

Recibido de : HOSP NTRA SRA MERC FUNZA
Identificación : 9007503331

Recibido Por : BRIAN ANDREY VARGAS CASTILLO
Forma de Pago : DEVOL: SALD NO EJEC CONV: 945/2025 FUNZA

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	5.258.765	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		5.258.765
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros	5.258.765	
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros		5.258.765
	TOTAL:		10.517.530	10.517.530

OBSERVACIONES:
DEVOL: SALD NO EJEC CONV: 945/2025 FUNZA

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 29.07.2026 - 09:31:51

Documento No. : IS-4800007440
Fecha del Documento: 08.04.2026 Ejercicio: 2026
Moneda : COP

Recibido de : HOSP NTRA SRA MERC FUNZA
Identificación : 9007503331

Recibido Por : BRIAN ANDREY VARGAS CASTILLO
Forma de Pago : DEVOL: RENDIMIENTOS CONV: 942/2025 FUNZA

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Llc,Rtas Ced Ing.	1.255	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		1.255
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros	1.255	
1384550004	SALU	Recuperaciones Salud Otros		1.255
	TOTAL:		2.510	2.510

OBSERVACIONES:
DEVOL: RENDIMIENTOS CONV: 942/2025 FUNZA